

DECRETO N° 00002 ✓
Sección 2da
LA CISTERNA,

- 8 FNF 2013

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18695, de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, de 1989, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y el

TENIENDO PRESENTE:

1. Que mediante Decreto Alcaldicio N° 371 de fecha 06 de Agosto 2012, Sección 2°da, se designo en calidad de Suplente al cargo y grado 11° E.M.R. Jefatura a contar de 01 de Agosto del 2012 y / o hasta que las necesidades lo requieran siempre que no exceda el 01 de Enero del 2013.

DECRETO :

1° **RECTIFICASE** el Decreto Alcaldicio N° 371 de fecha 06 de Agosto del 2012, Sección 2°, mediante el cual se designa en calidad de Suplente al cargo y grado 11° E.M.R., Jefatura, a Doña LUCY CIFUENTES HAZIN, Cedula de Identidad [REDACTED] en el sentido que a continuación se detalla;

- **Donde dice : Que no exceda del 01.01.2013**
- **Debe decir: : Que no exceda del 31.01.2013**

3.- El Departamento de Recursos Humanos adoptara las medidas pertinentes, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE

FDO) MANUEL LEON ITURRIETA ALCALDE (S)
PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal
Lo que comunico a Ud., para su conocimientos y fines que haya lugar.-



MLI/POF/JMC/CTL/Mgsn.-
DISTRIBUCION

- 1.- Contraloría General de La República
- 2.- Secretaria Municipal
- 3.- Dirección Adm.y Finanzas
- 4.- Dirección de Control
- 5.- Depto. Recursos Humanos .
- 6.- Depto. Remuneraciones
- 7- Of. Partes.-
- 8.- Archivo